



AVANCE

SEMANARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración, San Segundo, 5.

Teléfono 87.

COMENTARIOS POLITICOS

EL CASO LERROUX

Por fin, parece que el próximo domingo hablará en Madrid D. Alejandro Lerroux; y decimos parece porque son muchos los que, todavía, dudan con sobrada razón, de que se decida a hacerlo el viejo jefe de los radicales,

Tal desconfianza proviene de que la actitud que, desde la proclamación de la república viene observando el caudillo, no es todo lo clara y precisa que las circunstancias exigen: hombre de izquierdas polarizaron hacia él, desde los primeros instantes, fuerzas destacadas de derecha; programa radical el suyo ha ido suavizándose, de una forma comprensiva y tolerante, al ser traducido por el gran estadista de tal forma que hoy, no puede negarse, D. Alejandro Lerroux, es el mesías en quien España tiene puestos sus ojos, del mismo modo y con el mismo entusiasmo, que un día los pusiera en D. Antonio Maura y otro en Primo de Rivera...

A ello han contribuido también la serie de torpezas realizadas por el actual gobierno que ha tenido la virtud de malquistarse con núcleos importantes del país; que viene gobernando de un modo inconsciente, más dictatorial que demócrata, dando muestras de una ignorancia que no la hacía presumir el talento bien cultivado y contrastado del señor Azaña; de un gobierno, en fin, que ha olvidado que no tiene mayoría ni en la nación ni el Parlamento. Por eso, para todos los que están en contra suya, Lerroux es la esperanza de una rectificación de conducta y de un cambio de trayectoria: es la personificación del republicanismo histórico y no el símbolo de los que llegaron casi a la hora del triunfo. De ahí lo difícil de su postura.

¿Hablará por fin el domingo? Nosotros creemos que sí, pero creemos también que defraudará a todos; porque se han puesto en él muchas ilusiones que no podrá satisfacer; porque el pueblo español fía demasiado en el mesianismo olvidando que nada puede hacer un hombre, por eminente que sea, sin el concurso de todos...

¿Consecuencias de su actitud? Pasamos por momentos en que fallan los mejores augures. El propio presidente del Consejo ha dicho que a él no le derriba ni un discurso ni un rumor haciéndonos recordar sus palabras otras de tono parecido que, después de muy censuradas, han tomado nueva vida en la Comisión de responsabilidades. De creer al señor Azaña será, por tanto, el discurso del señor Lerroux una oración más que se disuelva entre los aplausos de una ovación más o menos entusiasta; pero... ¿piensa lo mismo la masa neutra que dió sus votos a la República el día doce de abril? De presumir es que no; de esperar es que ella sepa imponer su criterio y su voluntad

como supo imponerlas entonces, sin que basten para burlar su deseo ni los bien afilados colmillos de los jabalíes, ni los intereses creados al amparo de la República...

Por encima de las ambiciones, muy por encima de los egoísmos; está—como dijo el maestro Unamuno— nuestra Señora España. Y ella ha de ser, quieranlo o no lo quieran, los que hoy la administran, la que imponga su criterio...

J. P. San Román.

FLECHAS

En serio:

Algunos señores sabemos que se han molestado por nuestras flechas. Lo sentimos sinceramente ya que ellas no son más que ligeras e inocentes bromas de nuestros colaboradores...

...Y, por ello, seguiremos disparándolas.

Hay personas que lo mismo recogen firmas para el homenaje a Primo de Rivera que para entablar pleitos personales... ¡Siempre son los mismos!

Definiciones:

Esquerra catalana... Compañía industrial que pretende colocar en «España» los paños de Tarrasa y Badalona al precio de los paños ingleses.

Lema de su negocio: «El castellá es un primo alumbra».

Anuncio

Se arrienda la dehesa de Aldeaciego, Avila.

El pliego de condiciones Café Liceo de once de la mañana en adelante. Constitución 6.

Partidos y meridianos políticos

Los partidos de mañana. — Amplitud nacional. — El Estado en marcha

II

El equilibrio de la República exige que se produzca urgentemente el reajuste necesario. Quizá el ala izquierda del radical-socialismo vaya a nutrir, como acaeció en Francia, al partido Socialista.

El partido Conservador, hoy fuera del régimen, vendrá a la República. Los intereses que representa no pueden vivir al margen de la legalidad nacional.

El partido Radical es una enorme interrogación. Será un partido de extrema izquierda o de centro.

Difícilmente se mantendrá la opinión en meridianos izquierdistas y centristas al mismo tiempo.

Amplitud nacional

Las observaciones precedentes, en alianza con la influencia que la masa neutra tuvo en el advenimiento de la República, demuestran: que urge el reajuste, que éste requiere un partido nacional que no podrá ser ni rigurosamente radical, ni conservador; ni de izquierda extrema, ni de extrema derecha. Falta en España un gran partido liberal, republicano, centro-social.

Ese partido que garantizará el equilibrio de la República, ha de fortalecerse tan pronto como cada sector se sitúe en el meridiano que le corresponde y se ajuste rígidamente a las normas de su ley biológica.

El Estado en marcha.

Todo está hecho menos la puesta en marcha del Estado. La urgencia se mide por días. El Estado no podrá marchar sin el engranaje perfecto de las ruedas de los partidos. En las democracias los partidos po-

líticos son órganos del Estado. Hoy la máquina está, en cierto modo, incompleta. Puede marchar pero con un ritmo perturbador.

Construir los rodajes es organizar los partidos. La obra económica, la obra social, el problema del paro, todo absolutamente depende de que marche pronto y de que marche bien la máquina del Estado; esto es, de que cada partido cumpla su función en el organismo estatal.

Conviene que la masa, desorientada por la acción de muchos años de providencialismo, sepa a qué atenerse. La confusión de la conjunción republicano-socialista, que el 28 de junio era ineludible, no debe reproducirse. De ella fluyen bienes, pero también grandes males. Al elector se le dijo que votaba la República. Ahora resulta que el voto se interpreta como válido para hacer una república laica, o socialista, o radical, o conservadora, o confesional, según el criterio o la conveniencia del partido que habla.

Sería engañarnos suponer que grandes sectores de opinión, especialmente la vieja masa neutra, no creen que, en todo esto no hay una extralimitación de mandato.

Si los partidos no se sitúan entre

Encuadernaciones **NICOLAS**
San Segundo, 35.—Avila.

“ANIS THOMAS”

Fábrica de alcoholes
compuestos y licores
TOMAS GONZALEZ
Navaluenga (Avila)

meridianos inconfundibles, la pasión política puede convertirse en explotadores de la incultura del pueblo rural y reproducir después la extralimitación que sería fraudulenta.

Quienes no se sientan inclinados a iluminar la escena y a ejercer el apostolado que necesita la España nueva pueden ser responsables de una gran catástrofe nacional.

El denominador común «República», ya no es suficiente.

Con ese denominador común, se logró que el propietario diese sus votos a los partidos negadores del derecho de propiedad; que el clérigo votase a grupos políticos perseguidores de la Iglesia; que el conservador nutriese partidos radicales; que el liberal votase a los socialistas, y el socialista a los liberales.

La inquietud, la desconfianza, el recelo de ahora, fluyen en parte de ese hecho innegable.

Si los partidos no se definen; si pueden ser, a la vez, de derecha y de izquierda, conservadores y de avance, radicales y eclécticos, socialistas y liberales, sectarios y neutros, obtendrían todos patente de un republicanismo puro, que los lleve, eso no obstante, a deshacer la República.

Juan Castrillo.

Diputado a Cortes.

AVISO

Para consultas y datos que necesiten hacer y pedir los señores afiliados, así como para altas y bajas del periódico «Avance» diríjase al Secretario político D. Joaquín Ossorio, con domicilio en el Centro Republicano Progresista. Avenida de Pí y Margall núm. 12.

“ARAGON”

Compañía de Seguros a prima fija
Seguros de incendios, de cosechas e industrias.
Sub-Director en la provincia:

D. José Picón Mehilón.

Plaza de la República, 2

AVILA

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000

Desembolsado 2.000.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Sub-Director en la provincia:

SEGUNDO FERNANDEZ MARTIN

Inspector provincial. Manuel Fernández Fernández.
Plaza de la República 16.—AVILA



Municipalías

La sesión de ayer.

Justificada era la expectación que había despertado la sesión de ayer. En la anterior se había votado, casi por unanimidad, la indelicadeza de uno de los tenientes de alcalde socialista y anoche acudió el público para presenciar el desenlace...

No será necesario decir, por tanto, que el salón estaba lleno y que los asuntos de trámite fueron pasando casi sin darlos importancia. El «respetable», esperaba el número de fuerza sirviéndole de aperitivo el asunto del cura del cementerio en el que formuló un voto particular muy sensato el señor Caro con el apoyo del señor San Román: D. Aniceto Velázquez Lobo era y es oficial administrativo además de

Agencia general de Negocios LUIS DUQUE

Plaza de Pedro Dávila 2.—Avila.

capellán y, en consecuencia, debe prestar sus servicios en las oficinas de la Casa y no ser jubilado. Tan elocuente estuvo el señor Caro que logró convencer a la minoría republicana y puesto el asunto a votación se perdió por un voto; voto que significa la carencia absoluta de sentido jurídico que posee la comisión que se nombrara para resolver el asunto...

Y ante el silencio del auditorio se lee el informe de la Comisión especial que propone retirar la confianza al concejal Manuel Castro para seguir desempeñando el cargo de teniente alcalde del Ayuntamiento.

El ferroviario pide la palabra y, bajo una gran excitación comienza una larga una interminable defensa tan poco afortunada que a nadie convence. ¡Ni siquiera a sus correligionarios que prometen votar en

blanco y resolver el asunto en la Casa del Pueblo!

A nosotros nos produjo verdadera pena la oración del edil. ¡Con lo que el hombre presumía! ¡Con la importancia que daba al cargo! Nos imaginábamos la pequeña tragedia del empleado que, desde su caseta de guarda-freno había ascendido a teniente alcalde del Ayuntamiento de Avila; Manuel Castro, irremisiblemente se precipitaba otra vez en en el anónimo del que un buen día, casi por azar, le sacó la República...

Como todos los defensores de malas causas al final de su *climatérica defensa* (palabras suyas) empezó a lanzar acusaciones contra todos: contra Melero, contra Medrano, contra el alcalde, pidiendo que se nombraran comisiones especiales para depurar su conducta...

Por fin se vota el dictamen y, al aprobarle por ocho papeletas a favor, contra seis en blanco de los socialistas, el Ayuntamiento retira su confianza al acusado para seguir desempeñando el cargo de Teniente Alcalde, obligándole además a que restituya a las arcas municipales las cantidades que cobró indebidamente.

Habla después Meneses, para pedir que se revise el expediente que se instruyó contra sus compañeros Martín y Fernández como así se

ALMACEN DE VINOS

DE

Luciano González

San Segundo 11 — AVILA — Telef. 67

Ventas al por mayor y menor

Se sirve a domicilio

acuerda. Se nombran tres o cuatro comisiones especiales para depurar conductas y, muy cerca de las once de la noche, abandonamos el concejo bajo una impresión agri-

dulce de satisfacción y de pena: de lo primero porque consuela y alienta el pensar que los ayuntamientos republicanos no consienten inmoralidades; de lo segundo porque, en el transcurso de unas horas, el pobre Castro se ha caído de la poltrona municipal, a la fría caseta de un tren de mercancías de la que, para bien suyo, no debiera de haber salido nunca.

JABON

CATARINEU

EL MEJOR PARA LA ROPA

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos

Frases oídas en la sesión

«Yo dejé la dignidad a un lado».
(Castro).

«Llegamos ahora a lo más climatérico».
(Castro).

«Conviene que el señor Alcalde explique el significado de la votación porque alguien no se dá por aludido».

(San Román).

«Los serenos no deben ir armados con armas cortas porque pueden matar a alguien y sería una pena».

(Pierna).

«Me uno a lo dicho por el señor Pierna, porque a la edad que tienen los serenos es peligroso que utilicen armas cortas».

(Sancho).

«Los serenos aprenderán la instrucción».

(Linares).

«¡Con lo que el hombre presumía...!»

(Uno del público).

Suscribase a

AVANCE

INGLÉS FRANCÉS ALEMÁN
Clases de gramática y conversación.—Correspondencia comercial.

PRECIOS ECONÓMICOS
MAS DE 60 REFERENCIAS EN AVILA

Profesor: **AUGUSTO JÜNGS**

Residencia «La Palma», Zendera 18 AVILA

TALLER MECANICO DE

EUTIMIO GARCÍA

Montaje y reparación de automóviles y toda clase de maquinaria

Carretera de Madrid.-Puente de la Estación.

charla del viernes

—Hola D. Torcuato, se está usted haciendo casi invisible.

—Calle, si es que estoy más negro que el carbón.

A Ud. lo que le pasa es que tiene un miedo insuperable, y no hay que ser así, mi amigo.

—Yo no tengo miedo ni mucho menos, siempre está Ud. con lo mismo. Pero tiene que reconocer que a veces es para tenerlo, porque ya lo está Ud. viendo por la Prensa, que si atracos, crímenes, sacrilegios, intentos revolucionarios, en fin, un verdadero desastre. Y todo parte de esos comunistas, anarquistas y no sé cuantas gentes más.

—Mire, D. Torcuato, eso del comunismo es una leyenda; no hay nada de eso, los tiros parten de otros sectores que no dan la cara ni a la de tres y que a costa de algunas pesetas, disponen siempre de personas hambrientas y necesitadas que se prestan a sus manejos, capaces desde luego de hacer cualquier cosa debido a su situación; pero nada de comunistas ni historias. Esto se irá corrigiendo poco a poco y luego verá.

—Yo también creo que hay algo de lo que Ud. se imagina y espero llegará el momento en que vivamos como en una balsa de aceite; pero lo

que me indigna es que esa gente siga dado lugar a estos jaleos y encima costándoles los cuartos.

—No tenga cuidado que ya van a gastar poco; y digo esto porque lo que ellos intentan no es posible de conseguir y se convencerán cayendo del burro en que están subidos.

—¡Menudos burros! Sí que deben ser de resistencia, a juzgar por el tiempo que llevan montados.

—Y de las deportaciones a Bata, ¿qué le parece?

—Pues nada, que van en bata; porque por lo visto en aquel país no puede aguantarse otra clase de indumentaria.

Sí, eso dicen, que hace un calor aplastante. ¿Conoce Ud. aquéllas?

—No señor; ni Dios quiera y menos en esta situación.

—Hombre, pues es la mejor; porque ahora puede irse completamente gratis.

—Y tan gratis, pero sólo dan billete de ida.

—No sea Ud. ambicioso D. Torcuato, la vuelta ya llegaría.

—Conque ¿llegaría? Pues nada, pida Ud. su pasaporte, que de la vuelta yo me encargo.

J. O.

Señores diputados: frase con que soñaron muchos el 28 de junio para luego no abrir el pico ni para un mal ruego, ni una peor pregunta.)

No hay derecho a estar cobrando mil beatas mensuales por giro telegráfico...

Eugenio Eloy García

Agencia de reclamaciones al Ferrocarril.—Carros de transporte

Pi y Margall, 4

Hay que administrarse

A nuestra redacción también habían llegado los deseos de bastantes amigos que nos pidieron hacer llegar a la Compañía General Abulense, su ruego de dos horas de fluido para poder oír el discurso del señor Lerroux el próximo día 21.

Antes que nosotros lo hizo «El Diario de Avila» y en el número de ayer de dicho periódico, la representación de la Compañía nos dice que hay que pagarlo. Nos damos perfecta cuenta de que es mucho sacrificio un dispendio de 75 pesetas para complacer a la mayoría de los abonados, teniendo en cuenta que, gracias a la General Abulense, Avila es la población que disfruta del mejor fluido al precio más barato ¡solo a peseta el KVT!

Además, deben tener presente los abonados que cuando llegan los frecuentes apagones con que nos obsequia, también descuenta la parte correspondiente y todo no puede concederse.

Sabemos que la potencia lumínica del fluido es solo de 85/90 voltios en lugar de 100/110 y que la red ofrece todos los peligros imaginables, pero no tienen importancia estos pequeños detalles y debemos sufrirlos pacientemente, siquiera sea en honor al generoso desprendimiento y desinterés de la Compañía en beneficio, complacencia y buen servicio de sus abonados, como sucede en este caso.

FARMACIA

DE

INOCENTE GUERRAS
Plaza de Galán y Hernández

El insuperable

ANIS CEBRA

Es honra de la provincia de Avila

Conservas

ALBO

Producción en época de pesca 300.000 latas diarias. Nueva especialidad: sardinas con variantes latitas individuales. Agente exclusivo para la provincia

Mariano del Barrio y Loa



Banco de Avila

Capital 10.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SAN SEBASTIÁN
SUCURSALES:

MADRID :: AVILA :: ARÉVALO :: CEBREROS
PIEDRAHITA

CAJA DE AHORROS

Imposiciones hasta 10.000 pesetas = Interés 4 % anual

AGENCIA



OFICIAL

NEUMÁTICOS - ACCESORIOS - REPUESTOS

¡¡Precios incomparables!!

VIDAL VIDAL == AVILA

ECOS DE LA PROVINCIA

Servicio especial de nuestros corresponsales

Pajares de Adaja.

Este Alcalde de mis pecados, que cada paso que da es un tropiezo, no quiere celebrar sesiones por no hacer públicos sus actos, pero los adivinamos. ¿Cómo no, si nos conocemos? Mas aquí es costumbre celebrar concejo el 3 y como ese día no le hubo por tener que atender al asunto baile, pues pretende ser el único que dance a pesar de tener una extremidad fogueada, se celebró el 4, cuando nadie lo esperaba, que es lo que quería para así llevar él toda su gente y, con la mayoría, ahogar las manifestaciones de los que discurren mas cuerdamente, como ocurrió; comenzó por hacer un remate, que no se hizo, y salió lo tan cacareado de los guardas municipales, haciéndoles ver que no figuraría en los presupuestos y que se pagaría con lo que produjera. ¿Es que esas pesetas de no gastarlas en los guardas no engrosarían los ingresos del presupuesto? ¿Qué mas dá? y agregó con fingida sinceridad que él no lo hacía por no pagar de su pecunio. ¡Y menos mal que no lo dijo con lágrimas de cocodrilo! En su apoyo salió el teniente alcalde y con palabra firme porque estaba bien guardado, dijo que eso está he-

cho y no hay quien lo quite y por si era poco otro concejal, que tenemos la desgracia de padecer, ante la objeción que a pesar del griterío hizo otro señor de que los cargos municipales hay que proveerlos anunciándolo y solicitándolo de la Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos según Decreto-ley de 6 de septiembre de 1925 y D. de 19 de octubre de 1930, el señor de referencia dijo que como obra que era de la dictadura no estaba en vigor. ¿Y el «Boletín oficial» extraordinario de 14 de diciembre de 1931 es también de la dictadura? Noseñores que es de nuestra amada República y mantiene la vigencia de aquel. ¡Pero es natural no le quieran leer siendo todos de los del chupen! Siguió el ya dicho señor en el uso de la palabra para no decirnos nada, pues los tres cuartos de hora que invirtió fué para decirnos que hay que tirar la pared que divide los cementerios y que ahora si que vamos a ser iguales ante la muerte. ¿Y cuándo no? ¿Si alguna diferencia hay es obra de los vivos? Y nos recordó que ha sido y es republicano de toda la vida, olvidándose de decirnos que fué de la U. P. y lo dejó porque no le hicieron presidente,

que fué abanderado del Somatén, organismos creados por la dictadura, que es presidente del Sindicato Católico de este pueblo y que presidente podrá dejar de serlo cualquier día, pero socio lo seguirá siendo por mucho tiempo por razones que todos conocemos, y ocurrió que aburridos con el sermón que nos espetó, el público se aburrió y abandonó el local, que era lo que pretendía, para no tratar del único asunto de vital interés que tenemos en este pueblo y que a él afecta directamente, por tratarse de habernos despojado, no él, de unos terrenos que nos habían legado a perpetuidad y que él posee.

Ahora el pueblo que juzgue y obre en consecuencia, no dejándose engañar por los falsos defensores de la causa, con lo que daremos una prueba de virilidad y espíritu de conservación de que tan carentes estamos.

En esta sección publicaremos todas las semanas cuantas noticias de los pueblos se nos envíen, rogando que la redacción de las mismas sea lo más concreta posible.

(15)

NOTAS DE UN CONSPIRADOR IMPROVISADO

Enrique de Sanabria

Se iba acercando el día de las elecciones. El viernes, diez de abril, celebramos otro nuevo mitin en el Teatro Liceo en el que los candidatos a concejales expusieron su programa siendo oídos por la muchedumbre que llenaba el local con entusiasmo apoteósico...

El sábado los elementos reaccionarios se decidieron a librar la última batalla y encargaron a Madrid un camión de albiñanistas, bien provistos de estacas y de proclamas, que hacia las cinco de la tarde irrumpieron en el Mercado Chicho, donde se había congregado un público numeroso para presenciar los ejercicios de un escalatorres portugués que había anunciado su ascensión al edificio del Ayuntamiento. Todos seguían con gran interés sus acrobacias cuando al llegar a una de las torres, después de lanzar otros anuncios,

sacó un gran cartel donde, en letras rojas podía leerse «Votad la conjunción republicano-socialista».

La sorpresa del público no es para describirla. Los republicanos prorrumpimos en estentóreos vivas a la República, mientras nuestros contrarios lo hacían al entonces rey. A los gritos siguieron los insultos, a los insultos las bofetadas, y, como final los «legionarios» que tuvieron que emprender veloz carrera para librarse de las manos y de las piedras de nuestros amigos...

El anuncio exhibido por el escalatorres constituyó para nosotros un gran éxito. La paternidad de la idea se debió a Palmerino San Román y su perfeccionamiento a José Ruiz Galán, mas conocido entre nosotros por el «Dinámico» que entregó al lusitano cincuenta pesetas como precio de su trabajo...

* *

¡Domingo 12 de abril de 1931! Llegó por fin el día en que iban a celebrarse en toda España las primeras elecciones municipales,

Se constituye, sin carácter político alguno, la «Liga defensora de la libertad de Prensa»

Periódicos de todas las tendencias han redactado, de consuno, el siguiente documento:

«Un grupo de periódicos madrileños inicia, después de haberlo intentado en diversas ocasiones más o menos remotas, la constitución de una Liga defensora de la Libertad de Prensa. Nos anticipamos a decir que no se trata de un movimiento que pueda encerrarse en el marco de la izquierda o de la derecha, de la Monarquía o de la República, de la dictadura o de la democracia. Motiva la necesidad de la constitución de la Liga un hecho innegable: durante muchos años, la Prensa española ha vivido en régimen de excepción. Censura previa, multas, suspensiones de periódicos... No pretendemos dirigir a los Gobiernos imputaciones o inculpaciones por lo pasado; sí queremos, en cambio, para el porvenir que la Prensa nacional esté siempre gobernada por criterios de equidad y de justicia, al nivel de los que impera en los países cultos.

Por el prestigio de nuestra profesión, que no sería decorosamente ejercida si la arbitrariedad rigiese sus destinos.

Por la representación que ostentamos como intérpretes de la opinión pública que no podría manifestarse debidamente si la Prensa careciese de libertad.

Por nuestro papel fiscalizador, que desaparecería en cuanto no se tolerase más opiniones que las agradables a los Gobiernos.

No hemos pedido jamás ilimitada licencia, sino un sistema jurídico pre-establecido, en el que fuesen sustituidos los excepcionales procedimientos gubernativos por las garantías del proceso y de las sentencias judiciales. Reclamamos, sobre todo, que no pueda decretarse la suspensión de ningún periódico sino en virtud de sentencia firme.

Ciertos estamos de que no sólo las empresas periodísticas y cuantos viven al amparo de la profesión y a ella rinden un esfuerzo penoso y reiterado secundarán nuestro deseo. El problema no es sólo nuestro. No se trata de un pleito privado. Los intereses de la sociedad en general, el mismo decoro y prestigio nacionales, estarían afectados por él de un modo directo. Seguramente no han dejado de advertirlo así cuantos por su cultura o por su elevación del pensamiento estén en condiciones de penetrar a fondo la importancia de la cuestión. Desde todos los campos y desde todas las profesiones se puede sustentar lo que pedimos, en beneficio de la libertad y del derecho. — Por «La Epoca», Mariano Marfil. Por «La Voz», Enrique Fajardo. Por «Heraldo de Madrid», Manuel Fondevila. Por «La Nación», Manuel Delgado Barreto. Por «El Siglo Futuro», Jaime Maestre. Por «El Sol», Manuel Aznar. Por «Ahora», Luis Montiel. Por «Informaciones», Juan Pujol. Por «A B C», Juan Ignacio Luca de Tena. Por «El Imparcial», José García Mercadal. Por «Ejército y Armada», R. Ruiz Benítez de Lugo. Por «La Correspondencia Militar», Emilio R. Tarduchi. Por «Diario Universal», Daniel López. Por «El Debate», A. Herrera. Por «La Libertad», Joaquín Aznar. Por «La Tierra», Salvador Cánovas Cervantes.»

Las adhesiones remítanse a la «Asociación de la Prensa» (Plaza del Callao núm. 4.) a nombre de cualquiera de los firmantes.

Unos pequeños comentarios.
AVANCE es un periódico modesto, modestísimo; pero es un periódico. Trata de reflejar un estado de opinión, es un grano de arena en la montaña de la Prensa española. Si

no fuera por la Prensa, la cultura de España estaría al nivel de la cultura de los países africanos.

Hacemos AVANCE unos cuantos que sentimos el periodismo por vocación, ya que no por profesión. Por eso nuestra libertad de ideas es sagrada. Y por consecuencia nos ponemos de parte, incondicionalmente, de ese grupo de periódicos que han de batallar por la libertad de la Prensa.

**

Hecho este inciso y como nosotros «no nos mordemos la lengua», decimos: que vemos con extrañeza el que periódicos incondicionales de la época dictatorial *jalearan* entonces medidas de excepción contra la Prensa contraria y pidieran poco menos que su fusilamiento, y reclamen ahora una libertad de la que no han sabido usar.

Como nos extraña también que en la lista de adheridos no figuren «El Liberal», diario oficioso del Gobierno y esa «Luz» apagada que se atribuye el subtítulo de «Diario de la República». ¡Una «Gaceta» extraoficial, vamos! ¡Arreglados estamos!...

**

Aparte de esto:

Art. 34 de la Constitución de la República Española: «Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura. En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos sino en virtud de mandamiento de juez competente.

No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme».

Y decimos nosotros: si tanta prisa hubo por aplicar el artículo 26, por qué tanta dejadez en aplicar el 34?

**

Como entusiastas de la verdadera libertad, (libertad del derecho reconocido en leyes fundamentales, no transitorias) tenemos que preguntarnos: La Constitución española solemnemente promulgada ¿es un papel mojado?

Y esto, conste donde quiera que haya de constar, lo decimos en honra y prestigio de la República. Y de su Ley fundamental.

“AURORA”

Compañía anónima de Seguros (Fundada en el año 1880)

Domicilio social: BILBAO

Capital suscrito y desembolsado 5.400.000 pesetas

SEGUROS DE INCENDIOS

Sub-Dirección de Avila

Don Carlos González Simeoni

Oficina: Bajada de Sonsoles, 3.

Agencias: en las Cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

“La Paternal,”

Compañía anónima de

seguros contra incendios

Fundada en 1834

Sub-Director:

Don Manuel Fernández Martín

Plaza de la República 17.—AVILA

La unión de derechas

La prensa nos ha sorprendido estos días con la noticia de un *pouppurrít* unionista de todos los elementos que quieren aparentar como *de-rechistas*; en él figuran agrarios, acción nacional, conservadores, jaimistas, integristas y romanonistas. Solamente ante el anuncio de semejante pisto, aunque circunstancial, podemos comprender que la República en manos de estos elementos tan heterogéneos si triunfasen en las próximas elecciones, perecería al momento; y ante esta unión, estamos en el deber, los que verdaderamente sentimos amor a la idea republicana, de ir desenmascarando a todos aquellos que con nombres fingidos llevan tras sí otra intención poco beneficiosa para nuestros ideales.

Agrarios: Antiguos monárquicos que, encubiertos bajo este nombre y con pretexto de defender a la clase agrícola, lo que menos hacen es laborar en beneficio de los problemas del campo que tanto afectan a los labradores; y sino véanse los discursos de los representantes de este sector político y en todos ellos se vislumbra su principal móvil que no es otro que los duros ataques al Gobierno, que aun cuando tenga equivocaciones, debemos tener presente que estamos en un período constituyente y consolidar este régimen cuesta no poco trabajo, máxime cuando se despiertan ambiciones en muchos que contribuyeron al triunfo de la República y en algunos sectores a los que les tenía engañados con predicaciones irrealizables, al grupo agrario hasta la fecha, no les hemos visto defender con entusiasmo el problema del campo y sí solamente escudarse en ese calificativo para realizar sus propagandas monárquicas, a ún cuando se dicen amantes del actual régimen.

Acción Nacional: Le forman *upe-tistas*, conocidos *somatenistas* (por lo menos en nuestra provincia) y antiguos monárquicos, que no pudiendo sufrir el verse relegados al olvido, quieren ocultarse tras ese partido ante la idea de ver si por ese procedimiento consiguen poder llegar a seguir ejerciendo el caciquismo que disfrutaron con la monarquía; y sino véanse las fichas de

filiación política de muchos de ellos en la actualidad y compárese con la que dieron en la época dictatorial. Mal camino siguen combatiendo a los que dentro del campo republicano queremos el orden y respeto para todos los demás; y en nuestro entender los elementos que de buena fé militan en esta agrupación, que no dudamos existen, debieran procurar unirse a quienes dentro de la república se han manifestado como mas moderados y formar un partido fuerte republicano, que haciendo una selección de personas, constituyese la verdadera derecha republicana, tan necesaria para llevar a las Cortes ordinarias, que se convoquen, buen número de diputados que encauzaran la gobernación de la nación por derroteros de armonía que es el sentir de la mayoría de los españoles. Dejen los extremismos que defienden, no piensen en monarquía, que marchó para no volver; sean un poco respetuosos con los republicanos moderados que también son refractarios a procedimientos extremistas y tengan presente que tan perjudicial es para la sociedad los procedimientos revolucionarios, como los apasionamientos de aquellos que no comprenden que dentro del orden se puede pensar de manera más amplia que ellos. Nosotros que siempre hemos abogado por la formación de un gran núcleo de elementos de orden vemos con disgusto que no es posible llegar a esa concordia con quienes tienen por norma el espíritu de la intransigencia. Mediten bien estos señores el daño que hacen con su conducta po-

HARINA

"La Cocinera,"

Insustituible para
usos culinarios

Su envase en saquitos precintados
la garantizan contra el polvo
y las impurezas.

FOTO

MOLINA

AVILA

lítica y la exposición de llevar a España por derroteros comunistas, que aun cuando estos son los menos, son los más osados, y el triunfo a veces suele venir por la descomposición de las gentes de orden como sucedió en Rusia.

Los tradicionalistas; bien definido tienen su ideal político, pues aun cuando comprendemos que nunca podrán laborar con entusiasmo para la formación de una España republicana, sin embargo para ellos tenemos nuestros mayores respetos, porque éstos consecuentes con sus ideas, no quieren colocarse antifaces engañosos, para bajo él ocultar al pueblo sus verdaderas convicciones, sino que fieles a sus creencias se manifiestan noblemente y procuran ayudar a quienes dentro del régimen conservan más puntos de afinidad con su manera de sentir. Han luchado siempre por un ideal bien definido y jamás usaron de apodos luchando con su sangre y dinero por el triunfo de sus convicciones, a nuestro juicio equivocados, pero que lo supieron defender con la lealtad de nuestra raza; por eso nos merecen nuestra consideración más sincera.

En cuanto a conservadores y romanonistas nos reservamos nuestra opinión, pues es conocida del país su actuación política durante los muchos años que gobernaron (o mejor dicho desgobernaron); únicamente nos sorprende que se presten a ir del brazo de ellos ciertos elementos sanos aunque sea solo para fines electorales, cuando aquellos fueron los causantes de la decadencia de España, y a su desdichada política se debe la ruina de nuestra nación; si bien los republicanos les debemos gratitud, porque sin su actuación impolítica, pésimamente mala, no hubiera venido la dictadura y el gobierno de Berenguer, que precipitaron el triunfo de nuestra república; y nosotros, los progresistas, partido moderador y de respeto a todos los ideales, que se desenvuelvan dentro de la legalidad, hemos de poner todo nuestro entusiasmo para la consolidación de este régimen porque con ello creemos contribuir a la prosperidad de la patria y a su engrandecimiento moral y material.

Fepula.

AVILA.—Imprenta de Emilio Martín

Precios de suscripción

	Pesetas
Año.	6 00
Semestre.	3 00
Trimestre.	1 50
Número suelto	0 10

AVANCE
 SEMANARIO REPUBLICANO
 PROGRESISTA

Precios de anuncios

	Pesetas
Una plana.	50 00
Media idem.	25 00
Cuarto idem.	15 00
Por palabras	0 10

NUESTRAS ENTREVISTAS

Lo que dice un pepueño comerciante

Nos ha parecido interesante en estos momentos saber lo que opina un industrial modesto, de los que defienden su pequeño negocio a fuerza de trabajo y multiplicando su actividad hasta lo inverosímil, respecto de la actual situación por que atraviesa el comercio y sobre las anunciadas reformas tributarias.

Cualquiera pudiera servirnos para este objeto. En Avila hay muy pocos grandes negocios. Casi todos los comerciantes e industriales de Avila pertenecen a la clase media de ese mundo social y es lo cierto que muy pocos también logran, al cabo de los años pasados tras el mostrador, reunir un capital que les permita traspasar la tienda y vivir con holgura en su vejez.

Entramos en una tienda cualquiera, no importa cual. El dueño y dos dependientes atienden a tres o cuatro parroquianos. Y aprovechando después un momento, en que nadie entra, preguntamos:

—Qué tal va el negocio amigo, X?

—Malo muy malo... Cuanto se diga de malo es poco.

—Bueno, eso dicen ustedes siempre...

—Es que ahora, yo por lo menos, lo digo de verdad. Entran actualmente en los comercios más viajeros que clientes. Y nosotros lo que queremos es vender, no comprar.

—Y a qué achaca usted esta crisis?

—A la falta de dinero... No hay otra causa. Hoy el público compra, por regla general, estrictamente lo necesario y de lo necesario, lo más barato. Pero esta crisis agudizada en todo el mundo, como usted sabe y en toda España, en Avila reviste caracteres más desalentadores. La supresión de la Academia de Intendencia, la crisis de trabajo, han restado al comercio de Avila una importantísima fuente de ingresos. Yo calculo que con relación a hace dos años o tres, el comercio abulense vende de menos ochenta o noventa mil duros mensuales. De ese ingreso bruto participábamos todos: zapateros, barberos, tejidos, comestibles... La Academia, con profesores, alumnos y soldados; las obras del Banco, la Delegación, la Compañía del Norte y Circuito de firmas especiales... Todo ese dinero quedaba en Avila. Probablemente pasaría de esa cantidad que le digo.

—Pero es que aquella época fué

la de las vacas gordas y tenía que llegar...

—Sí, sí, la de las vacas flacas, desde luego. Pero es que estas vacas están ya demasiado desnutridas. Además en aquella época se establecieron nuevos negocios, se ampliaron muchos. Nadie pensó en que habríamos de llegar a esta situación. Esto quienes lo saben muy bien, son los Bancos y los notarios,

Por otra parte las casas productoras con su legión de viajeros, que apenas venden, demuestran que la crisis es general. Mire usted en un solo día—anteayer—han desfilado por aquí cinco viajeros con gran competencia en los precios y calidades. Pero a todos es imposible comprarles, no obstante que a veces se ponen pesadísimos. Uno de ellos que acostumbraba a pasar por Avila, en anteriores recorridos con notas por valor de 600.000 pesetas, este viaje llevaba 35.000 pesetas vendidas. Y Avila para él es final de viaje, después de recorrer parte de Andalucía, Extremadura, Salamanca y Zamora.

—Y qué opina usted de ese recargo que se anuncia en la contribución?

—Qué vendrá a hacer más angustiosa la vida del pequeño comercio. Muchos establecimientos es probable que tengan que cerrar. Porque no hay que pensar en que el comerciante se resarce de ese aumento con subir el precio a sus artículos; hay que tener en cuenta que el industrial es también un consumidor de los artículos que no expende. Y como es natural no va a subir el precio de los suyos de tal manera que le compense del asunto de contribución y del mayor coste de la vida. Desengañese usted. Con esto salimos todos perdiendo.

En último término, en los Ayuntamientos que han establecido la décima de paro obrero, la contribución debe recargarse sólo en un 15 por 100, para que así quedemos equiparados a los de aquellas plazas en que no se haya establecido; de otro modo el recargo efectivo en nuestra contribución es de un 35 por 100... Más de la tercera parte.

Nos despedimos del amigo X, modesto comerciante, pensando que la vida se va haciendo imposible en Avila... Imposible para unos; que ipara otros!...

Teles.

LA VIDA CARA por Garrán



—¿Ha visto Ud. qué precio tiene el pescado?

—¡A mí eso no me preocupa! Con las merluzas que pesca mi marido todos los sábados por la noche, tenemos para la semana y lo que colea...